

INSTRUCCIONES DE DEVOLUCIÓN DEL BANCO DE LIBROS

¿CUÁNDO DEVUELVE EL ALUMNADO LOS LIBROS?

Los libros se devuelven la última semana del curso escolar (del 15 al 22 de junio de 2023). En esos días el alumnado tendrá que traer los libros a clase y se los entregará al profesorado de cada asignatura en las horas de clase.

El alumnado que no entregue TODOS los libros como muy tarde el 22 de junio de 2023 en el horario indicado será expulsado del Banco de Libros.

¿QUÉ NECESITO PARA DEVOLVER LOS LIBROS?

Únicamente **TODOS** los libros, en el estado que las normas del Banco de Libros indican. (¡Leer las normas del Banco de Libros!)

¿QUÉ PASA SI SE HA PERDIDO O SE HA ROTO UN LIBRO?

Tendrán que reponer el ejemplar o volumen perdido.

¿Y DESPUÉS DE DEVOLVER LOS LIBROS?

No hay que hacer nada más. El equipo docente registrará la entrega de los libros para que el alumno pueda continuar en el Banco de Libros el curso siguiente. Por esta razón es importante cumplir íntegramente las normas de devolución.

¿Y SI EL CURSO QUE VIENE ESTUDIO LA ESO EN OTRO INSTITUTO?

En ese caso habrá que pedir al Coordinador del Banco de Libros la hoja de devolución de libros de texto y material curricular, a fin de poderlo presentar en el nuevo instituto. Pero los libros se devuelven igualmente en nuestro centro.

La Coordinadora del Banco de Libros

IES Baleares